

Capitularidad

Así lo acordaron los S<sup>tes</sup> del Ay<sup>to</sup> y firman de que yo S<sup>to</sup> Gerónimo


 Martín Martínez  

 Fructos  

 Meléndez  

 Portuñez  

 Crespo  
 fui presente  

 Antón Zamora

Segun del

de Mayo del 55

En la Villa de Tolosa y en sus sales consisten las  
 a ocho de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cin-  
 co reunidos los S<sup>tes</sup> Presidente y Concejales del Ay<sup>to</sup> Consti-  
 tucional de la misma con mi asistencia, Eida apudada y  
 firmada que fue el día anterior, no habiéndola firmado el  
 Concejale D. Alfonso Canova, esto por hallarse en posibili-  
 tado de hacerlo, se procedió a tratar lo siguientes:

Se dio cuenta de los problemas oficiales de la Prov<sup>a</sup> de...  
 y... que han estado expuestas al publico. El...  
 inserta una circular de la Direccion grad. de...  
 latica a la D<sup>ca</sup> orden del 22 de Feb<sup>o</sup> para que sin embargo de  
 la disposicion del Papa en Espana se observen en toda su  
 plenitud las medidas higienicas y sanitarias que tan buenos  
 resultados ha producido, y para que se remita a la Gob<sup>ta</sup>...  
 semanal de los enfermos de cada distrito. La Municipalidad  
 delibero en su exacto cumplimiento. Tambien contiene un  
 D<sup>to</sup> decreto declarando en su fuerza y vigor la Ley de 19 de  
 Agosto de 1855. Sobre Capellanias de Sangre de que queda.

Sanidad

Capellanias de Sangre

